

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de PLENIUM PARTNERS ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.U.,
Sociedad Gestora de HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Resultados por enajenaciones de activos financieros

Descripción En el ejercicio 2021, el Fondo ha vendido la totalidad de las acciones y participaciones de las sociedades Helia Eólica Malaca, S.L.U., Solucia Renovables 1, S.L.U., Gestión Integral Solar, S.L.U., Andalucía Eólico Palomarejo, S.A.U., Arcadium Energy, S.L.U., Nishatigreen, S.L.U., Stadium Wind, S.L.U. y Ulriken Wind, S.L.U., así como la posición deudora bajo los préstamos otorgados por el Fondo a Helia Renovables Malacitana Holding, S.L. y Stadium Wind, S.L.U., registrando un beneficio neto en el epígrafe de “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras - Resultados por enajenaciones - Instrumentos de patrimonio” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2021 por un importe total de 137.466.325,60 euros; así como otras participaciones en sociedades participadas por Elecday, S.L., en las cuales el Fondo tenía una participación indirecta a través de Fisadal Spain, S.L., por un importe total de 86.012.785,58 euros, de los cuales, 71.262.880,21 euros se han recibido en concepto de dividendos y 14.749.905,37 euros como devolución de aportaciones realizadas.

Las normas de registro y valoración aplicables a la baja de activos financieros y al registro de dividendos se detallan en la nota 4.2 de la memoria, y la información y desgloses derivados de esta operación de venta se encuentran descritos en las notas 6.1, 11.1 y 11.4 de la memoria adjunta.

Dada la relevancia de la operación de venta descrita y su impacto significativo en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo, hemos considerado el registro de dichos resultados por enajenaciones de activos financieros como el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ La lectura de la escritura de venta de las sociedades participadas del Fondo y los acuerdos asociados a la misma.
- ▶ La revisión de la documentación relativa a las aportaciones dinerarias y los préstamos realizados entre el Fondo y las sociedades participadas hasta la fecha de la venta y cesión de dichas inversiones al comprador.
- ▶ La comprobación, mediante el cotejo con la documentación soporte, de los cobros percibidos asociados a esta operación de venta.
- ▶ La comprobación del correcto registro contable de los resultados obtenidos tras hacerse efectivo el acuerdo de venta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/22/03232
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Etena Rodríguez Huéscar
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 23584)

4 de julio de 2022

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2021
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en Euros)

	Notas	Euros	
		2021	2020
ACTIVO			
A) ACTIVO CORRIENTE		23.248.212,80	6.878.953,94
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	19.045.546,23	4.361.658,05
II. Periodificaciones		-	-
III. Inversiones financieras a corto plazo		-	-
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6.2	-	850.254,99
V. Deudores	7	4.202.666,57	1.667.040,90
VI. Otros activos corrientes		-	-
B) ACTIVO NO CORRIENTE		539.482,48	149.475.573,27
I. Activos por impuesto diferido		-	-
II. Inversiones financieras a largo plazo		-	-
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
1.1 De entidades objeto de capital riesgo		-	-
1.2 De otras entidades		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6	539.482,48	149.475.573,27
1. Instrumentos de patrimonio		539.482,48	122.241.646,24
1.1 De entidades objeto de capital riesgo	6.1	539.482,48	122.241.646,24
1.2 De otras entidades		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas	6.2	-	27.233.927,03
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
IV. Inmovilizado material		-	-
V. Inmovilizado intangible		-	-
VI. Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO (A+B)		<u>23.787.695,28</u>	<u>156.354.527,21</u>

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en Euros)

	Notas	Euros	
		2021	2020
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
A) PASIVO CORRIENTE		4.689.862,78	276.707,67
I. Periodificaciones		-	-
II. Acreedores y cuentas a pagar	9	4.689.862,78	276.707,67
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
IV. Deudas a corto plazo		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Otros pasivos corrientes		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Periodificaciones		-	-
II. Pasivos por impuesto diferido		-	-
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
IV. Deudas a largo plazo		-	-
V. Provisiones a largo plazo		-	-
VI. Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO (A+B)		4.689.862,78	276.707,67
C) PATRIMONIO NETO		19.097.832,50	156.077.819,54
C-1) FONDOS REEMBOLSABLES			
I) Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: capital no exigido		-	-
II) Participes	8	2,00	2,00
III) Prima de emisión		-	-
IV) Reservas		-	-
V) Instrumentos de capital propios (-)		-	-
VI) Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		-	(3.263.760,67)
VII) Otras aportaciones de socios		-	-
VIII) Resultado del ejercicio (+/-)	3	204.885.168,66	180.296.825,62
IX) Dividendos a cuenta (-)	8	(185.787.338,16)	(20.955.247,41)
X) Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
C-2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO		-	-
I) Activos financieros disponibles para la venta		-	-
II) Operaciones de cobertura		-	-
III) Otros		-	-
C-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		23.787.695,28	156.354.527,21

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en Euros)

	Notas	Euros	
		2021	2020
CUENTAS DE ORDEN			
1. CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO			
1. Avaluos y garantías concedidos		-	-
2. Avaluos y garantías recibidos		-	-
3. Compromisos de compra de valores		-	-
3.1 De empresas objeto de capital riesgo		-	-
3.2 De otras empresas		-	-
4. Compromisos de venta de valores		-	-
4.1 De empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.2 De otras empresas		-	-
5. Resto de derivados		-	-
6. Compromisos con socios o partícipes		-	-
7. Otros riesgos y compromisos		-	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		14.879.999,57	223.058.914,02
1. Patrimonio total comprometido	8	2,00	2,00
2. Patrimonio comprometido no exigido		-	-
3. Activos fallidos		-	-
4. Pérdidas fiscales a compensar	10	8.758.974,96	10.787.412,85
5. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	6.1 y 12	6.121.022,61	212.271.499,17
6. Deterioro capital inicio grupo		-	-
7. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)		14.879.999,57	223.058.914,02

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

	Notas	Euros	
		2021	2020
1. Ingresos financieros (+)	11.1	72.220.097,00	36.760.886,89
1.1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		72.220.097,00	36.760.886,89
1.2. Otros ingresos financieros		-	-
2. Gastos financieros (-)		(47.869,84)	-
2.1. Intereses y cargas asimiladas		-	-
2.2. Otros gastos financieros	6.1	(47.869,84)	-
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)	11.4	137.466.325,60	149.228.781,91
3.1. Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)		137.466.325,60	149.228.781,91
3.1.1. Instrumentos de patrimonio		137.466.325,60	149.228.781,91
3.1.2. Valores representativos de deuda		-	-
3.1.3. Otras inversiones financieras		-	-
3.2. Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
3.3. Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/ +)		-	-
3.4. Diferencias de cambio (netas) (+/-)		-	-
4. Otros resultados de explotación (+/-)	11.2	(2.629.251,98)	(4.952.046,76)
4.1. Comisiones y otros ingresos percibidos (+)		-	-
4.1.1 De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.1.2 Otras comisiones e ingresos		-	-
4.2. Comisiones satisfechas. (-)		(2.629.251,98)	(4.952.046,76)
4.2.1. Comisión de gestión		(1.314.625,99)	(2.476.023,38)
4.2.2. Otras comisiones y gastos		(1.314.625,99)	(2.476.023,38)
MARGEN BRUTO		207.009.300,78	181.037.622,04
5. Gastos de Personal (-)		-	-
6. Otros gastos de explotación (-)	11.3	(602.803,70)	(744.646,53)
7. Amortización del inmovilizado (-)		-	-
8. Excesos de provisiones (+)		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		206.406.497,08	180.292.975,51
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	-
10. Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)		-	-
11. Otros (+/-)		-	3.850,11
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		206.406.497,08	180.296.825,62
12. Impuesto sobre beneficios (-)	10	(1.521.328,42)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		204.885.168,66	180.296.825,62

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Notas	Euros		
	2021	2020	
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	204.885.168,66	180.296.825,62
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
I. Por valoración instrumentos financieros.		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta.		-	-
2. Otros ingresos/gastos.		-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo.		-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		-	-
V. Efecto impositivo.		-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
VI. Por valoración de instrumentos financieros.		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta.		-	-
2. Otros ingresos/gastos.		-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.		-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		-	-
IX. Efecto impositivo.		-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		204.885.168,66	180.296.825,62

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Partícipes (Nota 8)	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del Ejercicio (Nota 3)	Dividendo a cuenta (Nota 8)	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
B. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	172.902.345,21	-	(7.142.902,95)	-	3.879.142,28	-	-	-	169.638.584,54
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	180.296.825,62	-	-	-	180.296.825,62
II. Operaciones con socios o propietarios	(172.902.343,21)	-	-	-	-	(20.955.247,41)	-	-	(193.857.590,62)
1. Aumentos de capital / suscripciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital / reembolsos	(172.902.343,21)	-	-	-	-	-	-	-	(172.902.343,21)
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(20.955.247,41)	-	-	(20.955.247,41)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	3.879.142,28	-	(3.879.142,28)	-	-	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	2,00	-	(3.263.760,67)	-	180.296.825,62	(20.955.247,41)	-	-	156.077.819,54
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	204.885.168,66	-	-	-	204.885.168,66
II. Operaciones con socios o propietarios	-	(156.077.817,53)	-	-	-	(185.787.338,16)	-	-	(341.865.155,69)
1. Aumentos de capital / suscripciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital / reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos (Nota 8)	-	(156.077.817,53)	-	-	-	(185.787.338,16)	-	-	(341.865.155,69)
III. Otras variaciones del patrimonio neto (Nota 3)	-	156.077.817,53	3.263.760,67	-	(180.296.825,62)	20.955.247,41	-	-	(0,01)
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	2,00	-	-	-	204.885.168,66	(185.787.338,16)	-	-	19.097.832,50

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en Euros)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Notas	Euros	
		2021	2020
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	3	204.885.168,66	180.296.825,62
2. Ajustes del resultado.		(72.220.097,00)	(36.760.886,89)
a) Amortización del inmovilizado.		-	-
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		-	-
c) Variación de provisiones (+/-) (+)		-	-
d) Imputación de subvenciones (-)		-	-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).		-	-
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).		-	-
g) Ingresos financieros (-)		(72.220.097,00)	(36.760.886,89)
h) Gastos financieros (+)		-	-
i) Diferencias de cambio (+/-)		-	-
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
k) Otros ingresos y gastos (-/+).		-	-
3. Cambios en el capital corriente.		(4.099.628,29)	387.427,10
a) Existencias (+/-)		-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(3.529.819,47)	408.115,61
c) Otros activos corrientes (+/-)		-	-
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(569.808,82)	(20.688,51)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-	-
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		-	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		73.211.793,73	36.760.886,89
a) Pagos de intereses (-)		-	-
b) Cobros de dividendos (+).	11.1	71.262.880,21	33.897.198,98
c) Cobros de intereses (+).	11.1	957.216,79	2.863.687,91
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		991.696,73	-
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		201.777.237,10	180.684.252,72
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-	(22.377.082,55)
a) Empresas del grupo y asociadas		-	(22.377.082,55)
b) Inmovilizado intangible		-	-
c) Inmovilizado material		-	-
d) Inversiones inmobiliarias		-	-
e) Otros activos financieros		-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
g) Otros activos		-	-
7. Cobros por desinversiones (+)		149.786.345,78	37.229.096,29
a) Empresas del grupo y asociadas		149.786.345,78	37.229.096,29
b) Inmovilizado intangible		-	-
c) Inmovilizado material		-	-
d) Inversiones inmobiliarias		-	-
e) Otros activos financieros		-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
g) Otros activos		-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+6/-7)		149.786.345,78	14.852.013,74
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	(172.902.343,21)
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	-
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		-	(172.902.343,21)
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		-	-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		-	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		4.985.461,00	-
a) Emisión		-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)		-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	6.1	4.985.461,00	-
4. Otras deudas (+)		-	-
b) Devolución y amortización de		-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-	-
4. Otras deudas (-)		-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(341.865.155,69)	(20.955.247,41)
a) Dividendos (-)	8	(341.865.155,69)	(20.955.247,41)
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/10-11)		(336.879.694,69)	(193.857.590,62)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		14.683.888,19	1.678.675,84
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.361.658,04	2.682.982,21
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5	19.045.546,23	4.361.658,05

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en adelante el Fondo), es un Fondo de Capital Riesgo, constituido en Madrid el 9 de marzo de 2017.

Con fecha 10 de marzo de 2017, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.), comunicó al Fondo su inscripción en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo con el número 212.

La dirección, administración y representación del Fondo corresponde a Plenum Partners Asset Management, S.G.E.I.C., S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora), cuyo domicilio social está en Madrid, Paseo de la Castellana, 91, 11ª planta.

El Fondo se constituyó con una duración de siete años a contar desde la fecha del primer cierre de ejercicio del Fondo. Esta duración podrá aumentarse por un periodo de hasta tres años por acuerdo entre la Sociedad Gestora y Bankinter, S.A. (sociedades promotoras del Fondo).

El Fondo tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de toma de la participación no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado equivalente de la Unión Europea o del resto de países de la OCDE, con sujeción a lo que legal o reglamentariamente se determine en cada momento. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2014, el Fondo podrá igualmente extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro del periodo establecido en la Ley 22/2014. De conformidad con lo establecido en la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital-Riesgo, también tendrán la consideración de empresas no financieras aquellas entidades cuya actividad principal sea la tenencia de acciones o participaciones emitidas por entidades pertenecientes a sectores no financieros.

El Fondo, según se establece en su Reglamento de gestión, invertirá en el capital de sociedades que sean titulares, directa o indirectamente, de activos de generación de energía eléctrica mediante fuentes renovables de tecnología eólica, solar, minihidráulica y solar térmica en España, teniendo como objetivo de inversión, principalmente, aquellas inversiones que cumplan las siguientes características:

- Que sean inversiones en activos en operación con una vida mínima de tres años,
- En tecnologías solar, fotovoltaica, termosolar, eólica o minihidráulica,
- En activos ubicados en España,
- Con un apalancamiento medio no superior al 65% durante la vida del activo,
- Que permitan obtener una rentabilidad objetivo apalancada del 10%,
- Con distribuciones medias anuales al accionista del 6% durante los 7 primeros años de inversión, y
- En activos regulados bajo un esquema de remuneración (de conformidad con la norma que resulte de aplicación en cada momento).

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

Su operativa se encuentra sujeta principalmente a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo (ECR), otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, que hasta la fecha regulaba las actividades de las entidades de capital riesgo y de sus sociedades gestoras; fue publicada en el BOE de 13 de noviembre y entró en vigor el 14 de noviembre de 2014 y deroga la Ley 25/2005, de 24 de noviembre.

Los aspectos más significativos en relación con los requerimientos legales para los fondos de capital-riesgo son los siguientes:

- a) El patrimonio mínimo de 1.650.000 euros.
- b) Deberá mantener al cierre del ejercicio un coeficiente de inversión obligatorio cuyas características son:
 - Además de cumplir con la política de inversiones establecida en sus Estatutos, deberá mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable invertido en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, a la suscripción o adquisición de acciones o participaciones en el capital de empresas que son objeto de su actividad, así como a préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
 - Dentro de este porcentaje, podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a otros préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad principal y hasta el 100% del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital-riesgo si bien, en este último caso, con ciertas restricciones adicionales.
 - También se entenderán incluidas en el coeficiente obligatorio de inversión las acciones o participaciones en el capital de empresas no financieras que cotizan o se negocian en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes de otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas.
 - En el caso de que una Entidad de Capital Riesgo tenga una participación en una entidad que sea admitida a cotización en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última. Transcurrido el plazo señalado, dicha participación deberá computarse dentro del coeficiente de libre disposición. Lo anterior se aplicará asimismo cuando la Entidad de Capital Riesgo tenga concedido un préstamo participativo a dicho tipo de entidad.
- c) El resto de su activo no sujeto al coeficiente anterior, podrá mantenerse en:
 - Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.
 - Participaciones en el capital de empresas distintas de las que son objeto de su actividad principal.
 - Efectivo, o demás activos especialmente líquidos que determine el Ministerio de Economía, o con su delegación expresa la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

- Préstamos participativos.
 - Financiación de cualquier tipo a empresas participadas que forman parte de su objeto social principal.
- d) No podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.
- e) Podrán invertir hasta el 25% de su activo computable en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora tal y como se define en el Artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Los requerimientos anteriormente descritos podrán ser incumplidos por las entidades de capital riesgo durante los primeros tres años a partir de su constitución, así como durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio que prorrogue su incumplimiento.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con lo establecido por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación.

Los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que las cuentas del ejercicio terminado 31 de diciembre de 2021 serán aprobadas sin variaciones significativas.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Fondo.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que el Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que los principios y normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese periodo y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 4.2).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales (Nota 4.2).

2.5 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Fondo

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico, en la evolución de los negocios y podría afectar a las operaciones del Fondo, en particular, a la valoración de las inversiones financieras. Durante el ejercicio 2021 los progresos logrados en el control de la pandemia derivados del avance en la campaña de vacunación han permitido retirar algunas restricciones, permitiendo una recuperación de la actividad económica en general, aunque en la última parte del año la aparición de una nueva variante ha vuelto a generar dudas sobre la evolución futura de la pandemia y sus efectos.

Hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad del Fondo y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores de la Sociedad Gestora, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Con carácter general y sin perjuicio del cumplimiento de las reglas de prelación recogidas en el Reglamento del Fondo, la Sociedad Gestora podrá acordar el reparto a los partícipes de los beneficios, después de impuestos, siempre que exista liquidez suficiente en el Fondo y la normativa aplicable lo permita. En su caso, el pago de los beneficios se realizará por la Gestora durante el mes siguiente a la aprobación de cuentas y será el referido a los beneficios del año anterior. En aquellos casos en que la situación de liquidez del Fondo y la normativa aplicable lo permita, la Sociedad Gestora aprobará distribuciones a cuenta de los beneficios del mismo.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora y que se espera sea aprobada por su Accionista Único, es la siguiente:

	<u>2021</u>
BASE DE REPARTO	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdida)	204.885.168,66
APLICACIÓN	
A reservas voluntarias	19.097.830,50
A dividendos	185.787.338,16

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y aprobada por su Accionista Único fue la siguiente:

	<u>2020</u>
BASE DE REPARTO	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdida)	180.296.825,62
APLICACIÓN	
A compensar Resultados negativos de ejercicios anteriores	3.263.760,67
A reservas voluntarias	156.077.817,54
A dividendos	20.955.247,41

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a empresas que constituyan el objeto principal de inversión del Fondo, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución, o en función del grado de realización si el período de tiempo durante el que se presta dicho servicio no está especificado.

4.2 Activos financieros

Clasificación y valoración de los activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas
3. Activos financieros mantenidos para negociar

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de que para los activos financieros mantenidos para negociar los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente para los activos financieros disponibles para la venta y para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

1. *Préstamos y partidas a cobrar*

Según lo indicado en la Norma 11^a.1, serán incluidos en esta categoría los préstamos participativos, regulados en los artículos 13 y 15 de la Ley 22/2014, así como el efectivo, cuentas de tesorería y la financiación otorgada por la entidad de cualquier tipo no representada mediante valores. También se considerarán como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se considerarán dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, o saldos a cobrar por comisiones.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance se clasifican como corrientes y, aquellos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

2. *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control, se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual o se ejerce una influencia significativa.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En cualquier caso, se deberá informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable calculado de acuerdo con lo dispuesto a continuación.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

El cálculo del valor razonable de cada uno de los valores incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas: En aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distinguirá entre:

- i) Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo podrán considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y estén verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- ii) Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada o su grupo consolidado o que son relativas a inmovilizados intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior, siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calculará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuirán el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

Si las cuentas de la empresa en la que se invierte están auditadas, serán tenidos en cuenta los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

No obstante, a lo anterior, el Fondo para determinadas inversiones utiliza otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que sea considerado que dichos métodos o técnicas de valoración resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

Entre los modelos y técnicas de valoración utilizados por el Fondo se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.

No obstante, si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permiten determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

- Inversiones en capital-inicio: Estas inversiones son aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también tendrán esta consideración aquellas inversiones recientes (con menos de tres años de antigüedad) correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un período de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente.

Estas inversiones, en aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, se valorarán por su coste.

- Acciones y participaciones en otras entidades de capital-riesgo: se valorarán al último valor liquidativo publicado por la entidad participada en el momento de la valoración, o valor difundido por esa entidad. En caso de que no se disponga de estos valores, se atenderá al valor teórico contable calculado de acuerdo a lo dispuesto en el apartado a) anterior.
- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realizará en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se tomará el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente.

Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponderá con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplicarán modelos y técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

3. *Activos financieros mantenidos para negociar*

Incluyen los activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, también forman parte de esta categoría los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Tras su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Deterioro de activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen:

- En el caso de Instrumentos de patrimonio: la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo de su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado cuando se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
- En el caso de Préstamos y partidas a cobrar: la reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

Baja de activos financieros

La Entidad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En todo caso se darán de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se dé de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

En el caso de que el Fondo no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

4.3 Pasivos financieros

Reconocimiento, clasificación y valoración

El Fondo reconocerá un pasivo financiero en su balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Entidad se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría de “débitos y partidas a pagar”, se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realizará a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

El Fondo procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Fondo.

4.5 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizado. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, así mismo, en este epígrafe.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Tal y como se establece en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre que deroga el R.D. Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las sociedades y los fondos de capital – riesgo se beneficiarán de las siguientes exenciones y deducciones:

1. Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital o en fondos propios de las entidades de capital-riesgo a que se refiere el artículo 3 de la Ley 22/2014, en relación con aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 la Ley 27/2014, siempre que la transmisión se produzca a partir del inicio del segundo año de tenencia computado desde el momento de adquisición o de la exclusión de cotización y hasta el decimoquinto, inclusive. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a la cotización en un mercado de valores regulado, la aplicación de la exención prevista anteriormente quedará condicionada a que la entidad de capital-riesgo proceda a transmitir su participación en el capital de la empresa participada en un plazo no superior a tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.

Exención del 100% en las rentas positivas puestas de manifiesto en la transmisión o reembolso de acciones o participaciones representativas del capital o los fondos propios de las entidades de capital-riesgo tendrán el siguiente tratamiento: Darán derecho a la exención prevista en el artículo 21.3 de la Ley 27/2014, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones cuando su perceptor sea un contribuyente de este Impuesto o del Impuesto sobre la Renta de no Residentes con establecimiento permanente en España.

2. Deducción del 100% cuando los dividendos o participaciones en beneficios procedan de entidades en las que el porcentaje de participación, directo o indirecto, sea igual o superior al 5% o bien que el valor de adquisición de la participación sea superior a 20 millones de euros, siempre que dicho porcentaje se hubiere tenido de manera ininterrumpida durante el año anterior al día en que sea exigible el beneficio que se distribuya o, en su defecto, que se mantenga durante el tiempo que sea necesario para completar un año. La deducción también será del 100% respecto de la participación en beneficios procedentes de mutuas de seguros generales, entidades de previsión social, sociedades de garantía recíproca y asociaciones.
3. Deducción cuando entre las rentas del sujeto pasivo se computen las derivadas de la transmisión de valores representativos del capital o de los fondos propios de entidades residentes en territorio español que tributen al tipo general de gravamen o al tipo del 30%, se deducirá de la cuota íntegra el resultado de aplicar el tipo de gravamen al incremento neto de los beneficios no distribuidos, incluso los que hubieran sido incorporados al capital social, que correspondan a la participación transmitida, generados por la entidad participada durante el tiempo de tenencia de dicha participación o al importe de las rentas computadas si éste fuere menor.

El Fondo no registra los créditos fiscales correspondientes a las bases imponibles pendientes de compensación y los impuestos anticipados correspondientes a diferencias temporales pendientes de revertir hasta que tiene certeza de su recuperación.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

4.6 Clasificación de los activos y los pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.7 Partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Cuentas a la vista en entidades financieras	19.045.546,23	4.361.658,05
	19.045.546,23	4.361.658,05

Estas cuentas corrientes no han devengado ningún interés a lo largo del ejercicio 2021 y 2020.

A 31 de diciembre de 2021 existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos de tesorería por un importe total de 14.000.000 euros, correspondientes a los depósitos de garantía escrow abonados por Northland Power Inc., en cuenta titularidad del Fondo, derivados de la venta del 100% de las participadas detallada en la nota 6.1 de la memoria. Al 31 de diciembre de 2020 no había restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, en función de su tipología y clasificación, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Ejercicio 2021	Euros		
	Instrumentos de patrimonio	Préstamos y Créditos a empresas	Total
Activos financieros a largo plazo			
Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo (Nota 6.1)	539.482,48	-	539.482,48
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-
Activos financieros a corto plazo			
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-
	539.482,48	-	539.482,48

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

Ejercicio 2020

	Euros		
	Instrumentos de patrimonio	Préstamos y Créditos a empresas	Total
Activos financieros a largo plazo			
Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo (Nota 6.1)	122.241.646,24	-	122.241.646,24
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6.2)	-	27.233.927,03	27.233.927,03
Activos financieros a corto plazo			
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6.2)	-	850.254,99	850.254,99
	122.241.646,24	28.084.182,02	150.325.828,26

6.1 Instrumentos de patrimonio

Este apartado del balance de situación corresponde a valores no cotizados y presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Ejercicio 2021	Sociedad	Fecha inversión inicial	% participación	Euros	
				Valor contable	Valor razonable
	Fisadal Spain, S.L.U. (1)	26/07/2018	100%	539.482,48	6.722.333,60
				539.482,48	6.722.333,60

(1) Fisadal Spain, S.L. es una sociedad holding con participación directa a 31 de diciembre de 2021 en el 100% del capital social de Elecdey, S.L., que a su vez participa en el 100% del capital social de Elecdey Tarazona, S.A.U. y en un 59,23% del capital social de Elecdey Ascay, S.A.

El total de las plusvalías tácitas a 31 de diciembre de 2021 es de 6.182.851,12 euros, las cuales se encuentran registradas en cuentas de orden, netas de efecto impositivo, por importe de 6.121.022,61 euros (Nota 12).

El 11 de agosto de 2021 el Fondo vende a Northland Power Inc. el 100% la totalidad de las acciones y participaciones de las sociedades Helia Eólica Malaca, S.L.U., Solucia Renovables 1, S.L.U., Gestión Integral Solar, S.L.U., Andalucía Eólico Palomarejo, S.A.U., Arcadium Energy, S.L.U., Nishatigreen, S.L.U., Stadium Wind, S.L.U. y Ulriken Wind, S.L.U., así como la posición deudora bajo los préstamos otorgados por el Fondo a Helia Renovables Malacitana Holding, S.L. y Stadium Wind S.L.U. por un importe total de 263.585.165,10 euros, así como otras sociedades participadas por Elecdey S.L. en las cuales el Fondo tenía participación indirecta a través de Fisadal Spain S.L., por un importe de 86.012.785,58 euros.

El pago del precio de la compraventa de las sociedades participadas del Fondo se realizó de la siguiente forma:

- Un importe de 4 millones de euros, en depósito de garantía escrow por un periodo de dos años, desde la fecha de la formalización de la venta, abonado por el comprador en cuenta titularidad del Fondo conforme a lo regulado en el contrato de depósito suscrito entre el comprador y Bankiner, S.A. con el fin de asegurar y garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones de indemnidad al comprador frente a daños derivados de las contingencias fiscales identificadas en el proceso de venta relacionadas con los activos traspasados.
- Un importe de 10 millones de euros, en depósito de garantía escrow por un periodo de 6 meses, desde la fecha de la formalización de la venta, abonado por el comprador en cuenta titularidad del Fondo conforme a lo regulado en el contrato de depósito suscrito entre el comprador y Bankiner, S.A. con el fin de asegurar y garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones de indemnidad al comprador frente a daños derivados del incumplimiento de las obligaciones ordinarias de gestión de los activos traspasados.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

- Un importe de 5.033.330,84 euros por compensación mediante la asunción por parte de éste de la posición acreedora en el préstamo recibido de Andalucía Eólico Palomarejo, S.A.U.
- El importe de 3.529.819,47 de euros pendientes de pago en concepto de “*Gestión Integral Solar Permitted Leakage*”, los cuales quedan reflejados en el epígrafe “Deudores” del activo del balance de situación del Fondo a 31 de diciembre de 2021 (Nota 7).
- El importe restante, 241.022.014,79 euros, fue abonado por el comprador mediante transferencia bancaria realizada a la cuenta del Fondo en el momento de la formalización de la compraventa.

Los movimientos que se han producido en la cartera de inversiones financieras del Fondo durante el ejercicio 2021, y hasta la fecha de la venta y cesión de dichas inversiones, han sido los siguientes:

Sociedad	Euros	
	Valor contable 01/01/2021	Valor contable 11/08/2021
Helia Eólica Malaca, S.L.U.	176.375,00	176.375,00
Solucia Renovables 1, S.L.U. (1)	-	-
Gestión Integral Solar, S.L.U. (1)	9.099.479,00	8.217.614,00
Fisadal Spain, S.L.U. (2)	17.512.801,87	15.289.387,85
Andalucía Eólico Palomarejo, S.A.U. (1)	8.524.716,20	3.539.255,20
Arcadium Energy, S.L.U. (1)	16.477.621,50	14.787.648,87
Nishatigreen, S.L.U. (1)	37.873.348,22	37.873.348,22
Stadium Wind, S.L.U. (1)	32.574.304,45	23.516.483,20
	122.238.646,24	103.400.112,34

(1) En el momento de la venta, las participaciones en estas sociedades se encontraban cedidas en prenda en virtud de los contratos de compromisos y garantías asociados al contrato de financiación bancaria que la participada tiene con entidades financieras.

(2) La participación en esta sociedad al 31 de diciembre de 2021 asciende a 539.482,48 euros.

- *Gestión Integral Solar, S.L.U.* El 19 de febrero de 2021 el Fondo, como Socio Único de la sociedad, aprueba la devolución de aportaciones realizadas al patrimonio de la sociedad por importe de 881.865,00 euros.
- *Fisadal Spain, S.L.U.* Con fechas 15 de febrero de 2021 y 5 de mayo de 2021 el Fondo, como Socio Único de la sociedad, aprueba la devolución de aportaciones realizadas al patrimonio de la sociedad por importe total de 2.223.414,02 euros.
- *Andalucía Eólico Palomarejo, S.A.U.* El 10 de enero de 2021 el Fondo, como Socio Único de la sociedad, aprueba la devolución de aportaciones realizadas al patrimonio de la sociedad por importe de 4.985.461,00 euros.

Posteriormente, con fecha 15 de enero de 2021, Andalucía Eólico Palomarejo, S.A.U. concede al Fondo un préstamo por importe de 4.985.461,00 euros. Dicho préstamo devenga un interés del Euribor más un diferencial del 2,20%.

Los intereses devengados hasta la fecha de la venta de la sociedad han ascendido a 47.869,84 euros.

En el momento de la venta, el comprador se subroga a la posición acreedora que el Fondo mantenía en este préstamo por un importe total de 5.033.330,84 euros, correspondiente al principal y los intereses devengados hasta la fecha de la venta.

- *Arcadium Energy, S.L.U.* El 3 de marzo de 2021 el Fondo, como Socio Único de la sociedad, aprueba la devolución de aportaciones realizadas al patrimonio de la sociedad por importe de 1.689.972,63 euros.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

- *Stadium Wind, S.L.U.* El 19 de febrero de 2021 el Fondo, como Socio Único de la sociedad, aprueba la devolución de aportaciones realizadas al patrimonio de la sociedad por importe de 9.057.821,25 euros.

Asimismo, en el marco del contrato de venta, el Fondo cede a Northland Power Inc. la posición deudora que mantenía en los préstamos otorgados a Helia Renovables Malacitana Holding, S.L. (sociedad participada indirectamente a través de Nishatigreen, S.L.U.) y Stadium Wind S.L.U. El importe principal de los préstamos y los intereses devengados hasta la fecha de la venta son los siguientes:

	Principal vivo inicial	Intereses devengados hasta	Total
		11/08/2021	
Helia Renovables Malacitana Holding, S.L.	20.068.966,69	1.703.935,33	21.772.902,02
Stadium Wind S.L.U.	7.164.960,34	103.536,45	7.268.496,79
	27.233.927,03	1.807.471,78	29.041.398,81

Los costes directamente atribuibles a la operación de venta descrita han ascendido a 3.981.258,51 euros, por lo que el Fondo ha registrado un beneficio neto derivado de esta venta por importe de 137.466.325,60 euros en el epígrafe de "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras – Resultados por enajenaciones – Instrumentos de patrimonio" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2021 (Nota 11.4) y dividendos recibidos de Fisadal Spain, S.L.U. por importe de 71.262.880,21 euros por la venta de las sociedades participadas por Elecday S.L. Adicionalmente Fisadal S.L.U. en el mismo acto de aprobación del reparto de dividendos con fecha 2 de septiembre de 2021, aprueba la devolución de aportaciones realizadas al patrimonio de la sociedad por un importe de 14.749.905,37 euros. De este modo, a partir de dicha fecha, el valor contable de la participación del Fondo en Fisadal Spain, S.L.U. pasó a ser de 539.482,48 euros.

Ejercicio 2020	Sociedad	Fecha inversión inicial	% participación	Euros	
				Valor contable	Valor razonable
	Helia Eólica Malaca, S.L.U.	10/05/2017	100%	176.375,00	61.107,00
	Solucia Renovables 1, S.L.U. ⁽³⁾	11/10/2017	100%	-	63.155.328,00
	Gestión Integral Solar, S.L.U. ⁽³⁾	01/08/2018	100%	9.099.479,00	12.998.311,00
	Fisadal Spain, S.L.U. ⁽¹⁾	26/07/2018	100%	17.512.801,87	90.852.833,00
	Andalucía Eólico Palomarejo, S.A.U. ⁽²⁾	13/11/2019	100%	8.524.716,20	52.169.048,00
	Arcadium Energy, S.L.U. ⁽³⁾	18/06/2020	100%	16.477.621,50	22.723.777,00
	Nishatigreen, S.L.U. ⁽³⁾	18/06/2020	100%	37.873.348,22	49.763.203,31
	Stadium Wind, S.L.U. ⁽³⁾	18/06/2020	100%	32.574.304,45	44.933.694,66
	Ulriken Wind, S.L.U.	11/09/2020	100%	3.000,00	-
				122.241.646,24	336.657.301,97

⁽¹⁾ Fisadal Spain, S.L. es una sociedad holding con participación directa a 31 de diciembre de 2020 en el 100% del capital social de la siguiente sociedad: Elecdey, S.L., que a su vez participa en el 100% del capital social de las siguientes sociedades: Renovables Bravo Saez S.A., Elecdey Tarazona, S.A.U., Elecdey Castilla La Mancha, S.A., Elecdey Palencia, S.L.U., Elecdey Murcia S.A., Ocycandey 2006 S.L., e Iniciativas Eólicas Castellana, S.A., de manera directa o indirecta; y en un 59,23%, 72%, 44% y 66,25% del capital social de Elecdey Ascoy, S.A., Elecdey Carcelén S.A., Eólica del Levante, S.L. y Elecdey Lezuza, S.A., respectivamente.

⁽²⁾ Durante el ejercicio 2020 se ha producido la fusión por absorción por parte de Andalucía Eólico Palomarejo, S.A. (sociedad absorbente) de la sociedad Promociones Eólicas del Altiplano, S.A. y de su socio único Tescoltar Spain, S.L. (sociedades absorbidas) con efectos desde el 1 de enero de 2020. Las participaciones del Fondo en Andalucía Eólico Palomarejo, S.A. se encontraban cedidas en prenda en virtud de los contratos de compromisos y garantías asociados al contrato de financiación bancaria que dicha sociedad participada tiene con entidades financieras.

⁽³⁾ Las participaciones en estas sociedades se encontraban cedidas en prenda en virtud de los contratos de compromisos y garantías asociados al contrato de financiación bancaria que la participada tiene con entidades financieras.

El total de las plusvalías tácitas a 31 de diciembre de 2020 era de 214.415.655,73 euros, las cuales se encontraban registradas en cuentas de orden, netas de efecto impositivo, por importe de 212.271.499,17 euros (Nota 12).

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

Los movimientos que se produjeron en la cartera de inversiones financieras del Fondo, a lo largo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 fueron los siguientes:

- *Helia Eólica Malaca, S.L.* El 29 de enero de 2020 el Fondo aprobó, como Socio Único de la sociedad, realizar una aportación dineraria a la sociedad, sin aumentar su capital social, por importe de 950,00 euros.
- *Solucia Renovables 1, S.L.* Con fecha 21 de mayo de 2020 el socio único de Solucia Renovables 1, S.L. aprueba el reparto de 49.103.755,14 euros con cargo a la cuenta de aportaciones de socios, de los cuales 16.346.416,66 euros se han registrado como menor coste de la inversión y 32.757.338,48 euros se han registrado como dividendos recibidos (Nota 11.1).
- *Fisadal, S.L.U.* El 20 de noviembre de 2020 y el 23 de diciembre de 2020 el Socio Único de la sociedad aprobó la devolución de aportaciones realizadas al patrimonio social de la sociedad por importes de 233.601,49 euros y 5.452.840,42 euros, respectivamente.
- *Andalucía Eólico Palomarejo, S.A.U.* El 20 de enero de 2020 el Fondo aprobó realizar una aportación dineraria a la sociedad, sin aumentar su capital social, por importe de 2.000,00 euros.
- *Gestión Integral Solar, S.L.U.*

El 18 de junio de 2020 el Fondo constituyó Makaty Energy, S.L.U. con un capital social de 3.000 euros, representado por 3.000 participaciones de un euro de valor nominal cada una de ellas.

Con fecha 9 de julio de 2020, el Fondo decidió compensar el derecho de crédito del préstamo participativo por importe vivo de 5.463.052,24 euros que mantenía con Gestión Integral Solar, S.L.U. frente a una aportación no reintegrable a los fondos propios de dicha sociedad (Nota 6.2). De este modo, el valor contable de la participación del Fondo en Gestión Integral Solar, S.L.U. pasó a ser de 8.622.368,46 euros.

Posteriormente, el 9 de julio de 2020 el Fondo vendió el 100% del capital social de Gestión Integral Solar, S.L.U. a Makaty Energy, S.L.U., convirtiéndose así en el socio único de Gestión Integral Solar, S.L.U. El precio de la venta ascendió a un importe de 22.100.000,00 euros, de los que 13.003.521,00 euros fueron abonados por el comprador en el acto y los 9.096.479,00 euros restantes se abonarían en el plazo de un año a contar desde la fecha de venta. El Fondo registró un beneficio derivado de esta venta por importe de 13.477.631,96 euros en el epígrafe de "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras – Resultados por enajenaciones – Instrumentos de patrimonio" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020 (Nota 11.4)

En la misma fecha el Fondo, como socio único de Makati Energy, S.L.U., decidió realizar una aportación no reintegrable del derecho de crédito pendiente de cobro por la venta de Gestión Integral Solar, S.L.U., por importe de 9.096.479,00 euros, a los fondos propios de Makati Energy, S.L.U. De este modo, el valor contable de la participación del Fondo en Makati Energy, S.L.U. pasó a ser de 9.099.479,00 euros.

El 29 de diciembre de 2020 se elevó a público la fusión por absorción inversa mediante la cual Gestión Integral Solar, S.L.U. absorbió a Makati Energy, S.L.U. con la consiguiente disolución y transmisión en bloque de la totalidad de su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquirió por sucesión universal la totalidad de activos, pasivos, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

- *Arcadium Energy, S.L.U.* El 18 de junio de 2020 el Fondo constituyó Arcadium Energy, S.L.U. con un capital social de 3.000 euros, representado por 3.000 participaciones de un euro de valor nominal cada una de ellas.

El 15 de julio de 2020 el Fondo vendió el 100% del capital social de Alposol Fotovoltaica, S.L. y del Proyecto Almansa a Arcadium Energy, S.L.U., convirtiéndose así en el socio único de dichas sociedades. El precio de la venta ascendió a un importe total de 40.211.151,00 euros, de los que 23.736.529,50 euros fueron abonados por el comprador en el acto y los 16.474.621,50 euros restantes se abonarían en el plazo de un año a contar desde la fecha de venta. El Fondo registró un beneficio derivado de esta venta por importe de 26.793.521,61 euros en el epígrafe de “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras – Resultados por enajenaciones – Instrumentos de patrimonio” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020 (Nota 11.4).

En la misma fecha el Fondo, como socio único de Arcadium Energy, S.L.U., decidió realizar una aportación no reintegrable del derecho de crédito pendiente de cobro por la venta de Alposol Fotovoltaica, S.L. y del Proyecto Almansa, por importe de 16.474.621,50 euros, a los fondos propios de Arcadium Energy, S.L.U. De este modo, el valor contable de la participación del Fondo en Arcadium Energy, S.L.U. pasó a ser de 16.477.621,50 euros.

- *Nishatigreen, S.L.U.* El 18 de junio de 2020 el Fondo constituyó Nishatigreen, S.L.U. con un capital social de 3.000 euros, representado por 3.000 participaciones de un euro de valor nominal cada una de ellas.

Con fecha 26 de junio de 2020 el socio único de Helia Renovables Malacitana Holding, S.L. aprueba la distribución de reservas voluntarias por importe de 2.370.868,50 euros, de los cuales 1.231.008,00 euros se registraron como menor coste de la inversión y 1.139.860,50 euros se registraron como dividendos recibidos (Nota 11.1).

Asimismo, con fecha 16 de julio de 2020 el socio único de Explotaciones Eólicas Velez Rubio, S.L.U. aprobó la distribución parcial de “otras reservas” por importe de 184.801,98 euros, los cuales se registraron como menor coste de la inversión.

El 16 de diciembre de 2020 el Fondo vendió el 100% del capital social de Explotaciones Eólicas Velez Rubio, S.L.U. y de Helia Renovables Malacitana Holding, S.L.U. a Nishatigreen, S.L.U., convirtiéndose así en el socio único de dichas sociedades. El Fondo también transmitió en este momento la posición de acreedor que ostentaba frente al crédito subordinado otorgado a Explotaciones Eólicas Velez Rubio, S.L. por importe de 4.617.510,25 euros, de los cuales 4.429.415,69 euros corresponden al principal del préstamo y 188.094,56 euros a los intereses devengados pendientes de cobro en el momento de la venta (Nota 6.2). El precio de la venta de las participaciones y el crédito subordinado ascendió a un importe total de 67.098.010,22 euros, de los que 29.227.662,00 euros fueron abonados por el comprador en el acto y los 37.870.348,22 euros restantes se abonarían en el plazo de un año a contar desde la fecha de venta. El Fondo registró un beneficio derivado de esta venta por importe de 55.918.003,37 euros en el epígrafe de “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras – Resultados por enajenaciones – Instrumentos de patrimonio” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020 (Nota 11.4).

En la misma fecha el Fondo, como socio único de Nishatigreen, S.L.U., decidió realizar una aportación no reintegrable del derecho de crédito pendiente de cobro por la venta de Explotaciones Eólicas Velez Rubio, S.L. y de Helia Renovables Malacitana Holding, S.L.U., así como del crédito subordinado, por importe de 37.870.348,22 euros, a los fondos propios de Nishatigreen, S.L.U. De este modo, el valor contable de la participación del Fondo en Nishatigreen, S.L.U. pasó a ser de 37.873.348,22 euros.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

- *Stadium Wind, S.L.U.* El 18 de junio de 2020 el Fondo constituyó Stadium Wind, S.L.U. con un capital social de 3.000 euros, representado por 3.000 participaciones de un euro de valor nominal cada una de ellas.

El 19 de noviembre de 2020 el Fondo vendió el 100% del capital social de Fotovoltaico Solar y Energías Renovables Fotosolar, S.L. a Stadium Wind, S.L.U., convirtiéndose así en el socio único de dichas sociedades. El Fondo también transmitió en ese momento la posición de acreedor que ostentaba bajo el contrato de préstamo otorgado a Fotovoltaico Solar y Energías Renovables Fotosolar, S.L. por importe de 7.288.534,36 euros, incluyendo principal e intereses, a la fecha de la escritura de venta (Nota 6.2). El precio de la venta de las participaciones y el crédito subordinado ha ascendido a un importe total de 87.405.678,00 euros, de los que 47.669.414,47 euros fueron abonados por el comprador en el acto y los 39.736.263,53 euros restantes se abonarían en el plazo de un año a contar desde la fecha de venta. El Fondo registró un beneficio derivado de esta venta por importe de 53.039.624,97 euros en el epígrafe de "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras – Resultados por enajenaciones – Instrumentos de patrimonio" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020 (Nota 11.4).

En la misma fecha el Fondo, como socio único de Stadium Wind, S.L.U., decidió realizar una aportación no reintegrable de parte del derecho de crédito pendiente de cobro por la venta de Fotovoltaico Solar y Energías Renovables Fotosolar, S.L., así como del contrato de préstamo, por importe de 32.571.304,45 euros, a los fondos propios de Stadium Wind, S.L.U. De este modo, el valor contable de la participación del Fondo en Stadium Wind, S.L.U. pasó a ser de 32.574.304,45 euros.

Adicionalmente, 19 de noviembre de 2020 el Fondo y Stadium Wind, S.L.U. acordaron aplazar el pago del precio de la compraventa del contrato de préstamo, que asciendió a 7.164.960,00 euros, de forma que en dicha fecha surgió un derecho de crédito a favor del Fondo por dicho importe (Nota 6.2).

- *Ulriken Wind, S.L.U.* El 11 de septiembre de 2020 el Fondo constituyó Ulriken Wind, S.L.U. con un capital social de 3.000 euros, representado por 3.000 participaciones de un euro de valor nominal cada una de ellas.

Pérdidas por deterioro

A fecha 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no ha registrado pérdidas por deterioro de valor de sus inversiones.

La metodología utilizada a efectos de valoración al 31 de diciembre de 2021 de la participación en Fisadal Spain, S.L. ha sido la siguiente:

- Para la participación indirecta del 59,23% que dicha sociedad posee en Elecday Ascoy, S.A. se ha utilizado el método de descuentos de flujos de caja. Es el método con mayor aceptación por los expertos en la materia, el cual considera a la inversión como un ente generador de flujos de caja y, para obtener su valor, calcula el valor actual de dichos flujos de caja futuros teniendo en cuenta el riesgo implícito asociado a la consecución de los mismos. De esta forma, el método de descuento de flujos de caja estima los flujos de caja que el activo / inversión generará en el futuro, para luego descontarlos a una tasa de descuento apropiada, según el riesgo asociado a la consecución de dichos flujos de caja.

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es el Coste Medio Ponderado del capital (WACC), y está determinada por la media ponderada del coste de los recursos propios y del coste de los recursos ajenos.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

Esta tasa ha sido calculada según la metodología del modelo de precios de los activos financieros (CAPM), que incluye el riesgo sistémico del activo, así como el impacto de los riesgos asociados a la generación de flujos y que no están considerados en los propios flujos, como son el riesgo de mercado y el riesgo específico financiero del negocio.

Los componentes más relevantes de la WACC se resumen a continuación:

- **Coste de los recursos propios:** El método más comúnmente utilizado para calcular el coste de los recursos propios es el 'Capital Asset Pricing Model' (CAPM) mediante la ecuación SML ('Securities Market Line'). Partiendo de la ecuación SML, R_f , representa la tasa de rentabilidad del activo libre de riesgo (Bono del Tesoro a 10 años), β la beta de la acción, $(R_m - R_f)$ la prima de riesgo del mercado y el parámetro α , la rentabilidad exigida por los accionistas como consecuencia de diversos riesgos 'adicionales' diferentes al riesgo del sector.
- **Coste de recursos ajenos:** El coste de la deuda (K_d), es el coste de endeudamiento a medio y largo plazo en el que incurrirá el portfolio para obtener fondos para financiar sus proyectos, para lo cual se recurre a la financiación actual del mercado en proyectos equivalentes representada por el mid-swap a aplicable más un spread según las condiciones ofrecidas por entidades financieras.
- Estructura óptima de capital.

- Para la participación indirecta que Fisadal Spain, S.L. posee en el 100% del capital social de Elecday Tarazona, S.A.U., la valoración al 31 de diciembre de 2021 se ha basado en el reciente acuerdo de compra por parte de Elecday Tarazona, S.A.U. a un tercero, de los equipos, bienes y activos del parque eólico para el cual dicha sociedad venía explotando el derecho de uso.

Las valoraciones de las sociedades participadas por el Fondo al 31 de diciembre de 2020 fueron contrastadas con un experto independiente y estaban basadas en el valor de mercado recogido en el preacuerdo de la transacción de venta de la práctica totalidad de los activos del Fondo a Northland Power Inc.

El domicilio y actividad de la sociedad participadas por el Fondo al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Sociedad	Domicilio	Actividad
Fisadal Spain, S.L.	Paseo de la Castellana, 91, planta 11ª (Madrid)	Promoción, gestión, diseño, construcción, explotación, operación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la producción de energía.

A continuación, se detallan, los importes del capital, reservas y resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, los dividendos percibidos por el Fondo, así como los auditores de cada una de las sociedades participadas:

Ejercicio 2021		Euros								
Sociedad	Fecha	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Del que: Resultado de explotación	Otras aportaciones de socios	Dividendos Recibidos	Auditor
Fisadal Spain, S.L. (*)	31/12/2021	3.000	-	600	-	83.418.619	(73.250)	-	71.262.880,21	EY

(*) Fisadal Spain, S.L. es una sociedad holding no auditada con participación directa a 31 de diciembre de 2021 en el 100% del capital social de la siguiente sociedad: Elecday, S.L., sociedad auditada por EY, que a su vez participa en el 100% del capital social de Elecday Tarazona, S.A.U. y en un 59,23% del capital social de Elecday Ascovy, S.A. (sociedad auditada por EY)

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

Ejercicio 2020	Euros										
	Sociedad	Fecha	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Del que: Resultado de explotación	Otras aportaciones de socios	Dividendos Recibidos	Auditor
	Helia Eólica Malaca, S.L.	31/12/2020	3.000	-	1.652	-	11.440	11.479	173.375	-	(¹)
	Solucia Renovables 1, S.L.	31/12/2020	60.000	-	4.410.044	-	988.228	7.497.082	28.697.770	32.757.339	EY
	Gestión Integral Solar, S.L.U.	31/12/2020	4.420.000	-	8.175.000	(4.043.000)	(3.889.000)	1.647.000	5.622.000	-	PWC
	Fisadal Spain, S.L.	31/12/2020	3.000	-	-	-	1.501.305	(5.596)	16.973.319	-	(*)
	Andalucía Eólico Palomarejo, S.A.U.	31/12/2020	88.055	2.737.722	8.281.132	(10.350.974)	(206.203)	3.622.932	758.363	-	Deloitte
	Arcadium Energy, S.L.U.	31/12/2020	3.000	-	-	-	260.005	(92.748)	16.474.622	-	(**)
	Nishatigreen, S.L.U.	31/12/2020	3.000	-	-	-	144.138	(25.250)	37.870.348	-	(***)
	Stadium Wind, S.L.U.	31/12/2020	3.000	-	-	-	106.142	(20.357)	32.571.303	-	(****)
	Ulriken Wind, S.L.U.	31/12/2020	3.000	-	-	-	-	-	-	-	(¹)

(¹) Sociedad no auditada

(*) Fisadal Spain, S.L. es una sociedad holding no auditada con participación directa a 31 de diciembre de 2021 en el 100% del capital social de la siguiente sociedad: Elecdey, S.L., sociedad auditada por EY que a su vez participa en el 100% del capital social de las siguientes sociedades: Renovables Bravo Saez S.A., Elecdey Tarazona, S.A.U., Elecdey Castilla La Mancha, S.A., Elecdey Palencia, S.L.U., Elecdey Murcia S.A., Ocycandey 2006 S.L., e Iniciativas Eólicas Castellana, S.A., de manera directa o indirecta; y en un 59,23%, 72%, 44% y 66,25% del capital social de Elecdey Ascoy, S.A., Elecdey Carcelén S.A., Eólica del Levante, S.L. y Elecdey Lezuza, S.A., respectivamente. Estas sociedades participadas son auditadas, en su mayoría, por EY.

(**) Arcadium Energy, S.L.U. es una sociedad holding con participación directa a 31 de diciembre de 2021 en el 100% del capital social de Alposol Fotovoltaica, S.L.U. y las sociedades integradas dentro del Proyecto Almansa (PHOTOSOLAR ALMANSA GIROLAMO, S.L.U., PHOTOSOLAR ALMANSA SAUFIGUERINO, S.L.U., PHOTOSOLAR ALMANSA VELLETRI, S.L.U. y PHOTOSOLAR ALMANSA VERINI, S.L.U., que a su vez son propietarias del 100% de las participaciones de GESTENERSOL DE INVERSIONES UNO, S.L., y PHOTOSOLAR ALMANSA ANDROMEDA, S.L.U., PHOTOSOLAR ALMANSA FORNAX, S.L.U. y PHOTOSOLAR ALMANSA VULPECULA, S.L.U., que a su vez son propietarias del 100% de las participaciones de GESTENERSOL DE INVERSIONES DOS, S.L.). Los estados financieros agregados de estas sociedades son auditados por EY.

(***) Nishatigreen, S.L.U. es una sociedad holding con participación directa a 31 de diciembre de 2021 en el 100% del capital social de Explotaciones Eólicas Vélez Rubio, S.L. y Helia Renovables Malacitana Holding, S.L. Esta última, tiene a su vez participación al 31 de diciembre de 2021 en el 100% del capital social de las siguientes sociedades: Uniwindet Parque Eólico Las Lomillas, S.L., Uniwindet Parque Eólico Loma de Ayala, S.L., Uniwindet Parque Eólico Los Jarales, S.L. y Uniwindet Parque Eólico Tres Villas, S.L. El consolidado de Nishatigreen, S.L.U. y sus sociedades dependientes es auditado por PWC.

(****) Stadium Wind, S.L.U. es una sociedad holding con participación directa a 31 de diciembre de 2021 en el 100% del capital social de Fotovoltaico Solar y Energías Renovables Fotosolar, S.L., que a su vez tiene participación al 31 de diciembre de 2021 en el 100% del capital social de las siguientes sociedades: AAVYC Gestión 2000, S.L., Aproving, S.L., El Soldado Fotovoltaico, S.L., Fotosolarium 60, S.L., Fotosolarium 61, S.L., Zarza M. Solar, S.L., Fotosolarium 11, S.L., Fotosolarium 10, S.L. y Montesolaica X, S.L. El consolidado de Stadium Wind, S.L.U. y sus sociedades dependientes es auditado por PWC.

6.2. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle del saldo de esta partida a 31 de diciembre de 2020 era el siguiente:

	<u>2020</u>
Inversiones financieras a largo plazo	
Préstamos y créditos a empresas	27.233.927,03
Inversiones financieras a corto plazo	
Préstamos y créditos a empresas (Notas 11.1 y 13)	850.254,99
	<u>28.084.182,02</u>

En el ejercicio 2021 dichos préstamos han sido cedidos a Northland Power Inc. dentro del acuerdo de venta de práctica totalidad de los activos del Fondo (ver información detallada en la Nota 6.1).

La composición del epígrafe de Préstamos y partidas a cobrar por contraparte al 31 de diciembre de 2020 fue la siguiente:

	<u>31/12/2020</u>			
	Principal vivo inicial	Intereses devengados pendientes de cobro inicialmente subrogados	Intereses devengados pendientes de cobro (Notas 11.1 y 13)	Correcciones de valor por deterioro
Helia Renovables Malacitana Holding, S.L.	20.068.966,69	-	833.722,68	-
Stadium Wind S.L.U.	7.164.960,34	-	16.532,31	-
	<u>27.233.927,03</u>	<u>-</u>	<u>850.254,99</u>	<u>-</u>

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

- El detalle de los préstamos concedidos a las sociedades participadas por Helia Renovables Malacitana Holding, S.L. a 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

<u>Sociedad</u>	<u>Principal</u>	<u>Intereses</u>	<u>Total</u>
Uniwidet Parque Eólico Tres Villas, S.L.	12.004.119,34	498.513,23	12.502.632,57
Uniwidet Parque Eólico Loma de Ayala, S.L.	3.959.686,66	165.023,58	4.124.710,24
Uniwidet Parque Eólico Los Jarales, S.L.	2.161.424,97	89.605,34	2.251.030,31
Uniwidet Parque Eólico Las Lomillas, S.L.	1.943.735,72	80.580,53	2.024.316,25
	<u>20.068.966,69</u>	<u>833.722,68</u>	<u>20.902.689,37</u>

Durante el ejercicio 2020 se repagaron 890.823,19 euros, 280.544,32 euros, 147.209,63 euros y 132.383,44 euros de los intereses devengados pendientes de cobro de los préstamos concedidos a Uniwidet Parque Eólico Tres Villas, S.L., Uniwidet Parque Eólico Loma de Ayala, S.L., Uniwidet Parque Eólico Los Jarales, S.L. y Uniwidet Parque Eólico Las Lomillas, S.L. respectivamente.

La fecha de vencimiento de estos préstamos es el 3 de febrero de 2023 y el tipo de interés anual devengado es del 7%.

Estos préstamos devengaron intereses durante el ejercicio 2020 por un importe total de 1.428.241,46 euros. Los intereses devengados pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2020 ascendieron a 833.722,68 euros.

- El 22 de mayo de 2020 Fotovoltaico Solar y Energías Renovables Fotosolar S.L amortizó anticipadamente un importe total de 3.202.098,30 euros (3.055.625,09 euros correspondientes al principal del préstamo y 146.473,21 euros correspondientes a intereses devengados que se habían capitalizado en el ejercicio 2020).

En el momento de la venta de este préstamo por parte del Fondo a Stadium Wind, S.L.U., con fecha 19 de noviembre de 2020, el principal ascendía a 7.164.960,43 euros y los intereses devengados en el ejercicio 2020 pendientes de cobro ascendían a 135.586,00 euros.

Con fecha 19 de noviembre de 2020 el Fondo y Stadium Wind, S.L.U. acordaron aplazar el pago del precio de la compraventa del contrato de préstamo que el fondo mantenía con Fotovoltaico Solar y Energías Renovables Fotosolar S.L y que en dicho momento ascendía a 7.164.960,00 euros, de forma que en dicha fecha surgió un derecho de crédito a favor del Fondo por dicho importe. Este préstamo del Fondo a Stadium Wind, S.L.U. tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2042, pudiendo amortizarse anticipadamente de manera total o parcial. El principal de este préstamo devenga un interés del Euribor más un margen del 2,5%.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2020 ascendieron a 16.532,31 euros, encontrándose pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2020.

- Con fecha 9 de septiembre de 2020 se cobraron 505.170,41 euros de los intereses devengados pendientes de cobro del préstamos concedidos a Explotaciones Eólicas Velez Rubio, S.L. Los intereses devengados durante el ejercicio 2020 por este préstamo ascendieron a 329.282,19 euros.

El 16 de diciembre de 2020 el Fondo transmitió la posición de acreedor que ostentaba frente al crédito subordinado otorgado a Explotaciones Eólicas Velez Rubio, S.L. por importe de 4.617.510,25 euros, de los cuales 4.429.415,69 euros corresponden al principal del préstamo y 188.094,56 euros a los intereses devengados pendientes de cobro en el momento de la venta (Nota 6.1).

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

- Con fecha 9 de julio de 2020 el Fondo decidió compensar el derecho de crédito del préstamo participativo por importe vivo de 5.463.052,24 euros que mantenía con Gestión Integral Solar, S.L.U. frente a una aportación no reintegrable a los fondos propios de dicha sociedad (Nota 6.1). A la fecha de compensación, dicho préstamo no tenía intereses devengados pendientes de cobro.
- Durante el ejercicio 2020 Fisadal Spain, S.L. y Elecday, S.L.U. procedieron al repago anticipado total de principal e intereses devengados hasta la fecha de cancelación por un importe de 24.144.415,81 euros (23.268.966,77 correspondientes al principal de los dos préstamos y 875.449,04 euros correspondientes a los intereses devengados hasta la fecha de cancelación). Los intereses devengados por ambos préstamos durante el ejercicio 2020 ascendieron a 954.045,95 euros.

7. DEUDORES Y CUENTAS A COBRAR

El desglose del epígrafe de Deudores del activo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2021	2020
Derechos de cobro Northland Power Inc. (Nota 6.1)	3.529.819,47	-
Hacienda Pública deudora (Nota 10)	672.847,10	1.667.040,90
Total	4.202.666,57	1.667.040,90

8. PATRIMONIO NETO

El patrimonio del Fondo es variable, siendo el patrimonio comprometido inicial de 247.602.338,94 participaciones de un euro de valor inicial cada una, siendo las aportaciones de los partícipes del Fondo en dicho momento inicial de 247.602.338,94 euros.

El 21 de junio de 2018 el Fondo realizó una distribución a los partícipes de Clase A por una cuantía total de 12.500.000,00 euros. De esta forma al 31 de diciembre de 2018 las aportaciones de los partícipes al Fondo eran de 235.102.340,90 euros.

Durante el ejercicio 2019 el Fondo realizó distribuciones a los partícipes de Clase A por una cuantía total de 62.199.995,69 euros, con lo que al 31 de diciembre de 2019 las aportaciones de los partícipes al Fondo ascienden a un importe de 172.902.345,21 euros.

Durante el ejercicio 2020 el Fondo realizó distribuciones a los partícipes de Clase A por una cuantía total de 193.199.995,69 euros, de los que 172.902.343,21 euros han correspondido a devolución de aportaciones a los partícipes de Clase A y los 20.955.257,41 euros restantes se han distribuido en concepto de rendimiento de las aportaciones realizadas por los partícipes de esta misma clase.

Durante el ejercicio 2021 el Fondo ha realizado distribuciones a los partícipes en concepto de rendimiento de las aportaciones realizadas por una cuantía total de 341.865.155,69 euros, de los que 245.954.706,81 euros se han distribuido a los partícipes de Clase A y 95.910.448,88 euros se han distribuido a los partícipes de clase B.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las aportaciones de los partícipes al Fondo ascienden a 2,00 euros, correspondientes a las aportaciones realizadas por los partícipes de Clase B.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

Las participaciones no están admitidas a cotización en Bolsa.

El patrimonio del Fondo está dividido en participaciones de Clase A y Clase B. De acuerdo con lo establecido en el art. 31 de la Ley 22/2014, las participaciones de Clase B que se emitan únicamente se suscribirán por los fundadores o promotores del Fondo.

Las participaciones del Fondo conferirán a su titular un derecho de propiedad sobre el mismo, en los términos que lo regulan legal y contractualmente y, en particular, los establecidos en el Reglamento de gestión del Fondo. La suscripción de participaciones del Fondo supone la aceptación íntegra por parte del inversor de dicho Reglamento de gestión.

El detalle de las participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

<u>Clase</u>	<u>Nº participaciones</u>
A	4.070.955
B	2
	<u>4.070.957</u>

El detalle de las participaciones en circulación a 31 de diciembre de 2020 era el siguiente:

<u>Clase</u>	<u>Nº participaciones</u>
A	85.606.388
B	2
	<u>85.606.390</u>

La Sociedad Gestora calcula el valor liquidativo de las participaciones teniendo en consideración los derechos económicos de cada clase de participaciones previstos en el Artículo 18 del Reglamento del Fondo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la LECR y en la Circular de 11/2008 de 30 de diciembre de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían partícipes que posean una participación individual significativa superior al 10%.

9. ACREEDORES Y CUENTAS A PAGAR

El desglose del epígrafe de Acreedores del pasivo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Euros</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Acreedores por prestación de servicios	3.168.534,36	276.707,67
Hacienda Pública acreedora (Nota 10)	1.521.328,42	-
Total	<u>4.689.862,78</u>	<u>276.707,67</u>

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas al 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2021	2020
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores (Nota 7)	672.847,10	1.667.040,90
	672.847,10	1.667.040,90
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio (Nota 9)	1.521.328,42	-
	1.521.328,42	-

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas.

Los beneficios, conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible.

La conciliación entre el beneficio del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades, correspondiente al ejercicio 2021 y 2020, es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Resultado del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	206.406.497,08	180.296.825,62
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	(198.292.745,52)	(183.125.980,89)
<i>Sanciones</i>		-
<i>Exención por venta de participadas</i>	(130.593.009,32)	(149.228.781,91)
<i>Exención por dividendos</i>	(67.699.736,20)	(33.897.198,98)
Resultado contable ajustado	8.113.751,56	(2.829.155,27)
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(2.028.437,89)	-
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias	-	-
Base imponible	6.085.313,67	(2.829.155,27)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los Administradores de la Sociedad Gestora no han reconocido activos por impuestos diferidos (crédito fiscal) al no ser posible estimar de manera fiable cuándo se van a generar bases imponibles positivas que permitan su aplicación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la sociedad dispone de 8.758.974,96 euros y 10.787.412,85 euros, respectivamente de bases imponibles negativas pendientes de compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

El cálculo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 del Impuesto sobre Sociedades a pagar / (devolver) fue el siguiente:

Euros	2021	2020
Impuesto corriente	1.521.328,42	-
Retenciones	-	(674.889,38)
Pagos a cuenta	-	-
	1.521.328,42	(674.889,38)

11. INGRESOS Y GASTOS

11.1 Ingresos financieros

En el epígrafe de Ingresos Financieros de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se registran a 31 de diciembre de 2021 y 2020, 957.216,79 euros y 2.863.687,91 euros, respectivamente, correspondientes a los intereses devengados de los préstamos concedidos (Notas 6.1 y 6.2, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2021 se han registrado en dicho epígrafe dividendos percibidos de Fisadal Spain, S.L.U., por importe de 71.262.880,21 euros, derivados de la venta de Elecday (Nota 6.1).

Al 31 de diciembre de 2020 se registraron en dicho epígrafe dividendos percibidos de Solucia Renovables, S.L.U. y Helia Renovables Malacitana Holding, S.L.U. por importes de 32.757.338,48 euros y 1.139.860,50 euros, respectivamente (Nota 6.1).

11.2 Comisiones satisfechas

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al cierre del ejercicio 2021 es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2021	2020
Comisiones de gestión	1.314.625,99	2.476.023,38
Comisiones de comercialización	1.314.625,99	2.476.023,38
Total (Nota 13)	2.629.251,98	4.952.046,76

El importe registrado en el epígrafe de "comisiones de gestión" a 31 de diciembre de 2021 y 2020 de 1.314.625,99 euros y 2.476.023,38, respectivamente, corresponde a la remuneración percibida por la Sociedad Gestora por los servicios de gestión y administración del Fondo.

La Sociedad Gestora percibió una comisión de gestión del 1% anual sobre los Desembolsos Totales realizados por los inversores durante el periodo de inversión.

Una vez finalizado el periodo de inversión, la comisión de gestión es del 1% anual sobre los "Desembolsos Totales Ajustados" realizados por los inversores, entendiéndose estos como los resultantes de deducir a los Desembolsos Totales realizados el coste de adquisición de las inversiones realizadas y ya efectivamente desinvertidas.

El importe registrado en el epígrafe de "comisiones de comercialización" al 31 de diciembre de 2021 por importe de 1.314.625,99 euros (2.476.023,38 euros al 31 de diciembre de 2020) corresponde a la remuneración percibida por Bankinter, S.A. por los servicios de comercialización del Fondo.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

Bankinter, S.A. percibió una comisión de comercialización anual del 1% anual sobre los Desembolsos Totales realizados por los inversores durante el periodo de inversión. Una vez finalizado el periodo de inversión, la comisión de comercialización anual es del 1% sobre los Desembolsos Totales menos las Desinversiones a coste de adquisición.

11.3 Gastos generales

El desglose de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2021 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2021	2020
Gastos generales		
Servicios profesionales de asesores externos	328.126,33	642.906,03
Servicios bancarios	596,00	151,45
Otros gastos	-	1.875,40
Tributos	274.081,37	99.713,65
Total	602.803,70	744.646,53

11.4 Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras

A 31 de diciembre de 2021 el Fondo ha registrado 137.466.325,60 euros de resultado por la enajenación de las inversiones descritas en la Nota 6.1 a Northland Power Inc.

El Fondo registró al 31 de diciembre de 2020 los siguientes resultados por enajenaciones de patrimonio:

	2020
Venta de Gestión Integral Solar, S.L.U. a Makati Energy, S.L.U. (Nota 6.1)	13.477.631,96
Venta de Alposol Fotovoltaica, S.L.U y Proyecto Almansa a Arcadium Energy, S.L.U. (Nota 6.1)	26.793.521,61
Venta de Fotovoltaico Solar y Energías Renovables Fotosolar S.L.U. a Stadium Wind, S.L.U. (Nota 6.1)	53.039.624,97
Venta de Explotaciones Eólicas Velez Rubio, S.L.U. y de Helia Renovables Malacitana Holding, S.L.U. a Nishatigreen, S.L.U. (Nota 6.1)	55.918.003,37
Total	149.228.781,91

12. CUENTAS DE ORDEN

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen plusvalías latentes (netas de efecto impositivo) por importe de 6.121.022,61 euros y 212.271.499,17 euros, respectivamente, registradas en Cuentas de Orden.

El Fondo no tiene a cierre de ejercicio compromisos ni derechos de compra y venta registrados en Cuentas de Orden.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

13. PARTES VINCULADAS

El detalle de los saldos del Fondo mantenidos con entidades vinculadas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

(Euros)	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Empresas del grupo	Otras partes vinculadas	Empresas del grupo	Otras partes vinculadas
<u>Activo</u>				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 5)	-	19.045.546,23	-	4.361.658,05
Préstamos y créditos a empresas del grupo a corto plazo (Notas 6.2)	-	-	850.254,99	-
Préstamos y créditos a empresas del grupo a largo plazo (Nota 6.2)	-	-	27.233.927,03	-

El detalle de las transacciones del Fondo realizadas con entidades vinculadas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

(Euros)	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Empresas del grupo	Otras partes vinculadas	Empresas del grupo	Otras partes vinculadas
<u>Ingresos</u>				
Ingresos financieros (Nota 11.1)	72.220.097,00	-	36.760.886,89	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (Nota 11.4)	137.466.325,60	-	149.228.781,91	-
<u>Gastos</u>				
Gastos financieros	47.869,84	-	-	-
Comisiones satisfechas (Nota 11.2)	-	2.629.251,98	-	4.952.046,76

Dentro del apartado "Otras partes vinculadas" se incluyen los saldos mantenidos con la Sociedad Gestora y con Bankinter, S.A. (sociedad promotora y depositaria del Fondo).

14. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones del Fondo. La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la CNMV.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, la Ley 22/2014, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora del Fondo. Los mencionados coeficientes normativos son los especificados en la Nota 1 de la Memoria.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

14.1 Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

14.1.1 Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Fondo al riesgo de cambios en los tipos de interés no es significativa al 31 de diciembre de 2021 ya que sus activos financieros son instrumentos de patrimonio.

El detalle al 31 de diciembre de 2020 de los activos y pasivos financieros cuyo valor razonable o flujo de efectivo estaba sometido al riesgo de tipo de interés era el siguiente:

Concepto	2020
Préstamos y créditos a empresas a largo plazo (Nota 6.2)	<u>7.164.960,34</u>
Total	<u>7.164.960,34</u>

14.1.2 Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a la fecha de referencia de las cuentas anuales.

14.1.3 Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Todas las inversiones mantenidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponden a sociedades no cotizadas. La política de inversión del Fondo es la definida en su Reglamento de gestión.

14.2 Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no tiene obligaciones de pago significativas, y las existentes están cubiertas íntegramente por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

14.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre era la siguiente:

Concepto	Euros	
	2021	2020
Préstamos y créditos a empresas a largo plazo (Nota 6.2)	-	27.233.927,03
Préstamos y créditos a empresas a corto plazo (Nota 6.2)	-	850.254,99
Deudores (Nota 7)	4.202.666,57	1.667.040,90
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 5)	19.045.546,23	4.361.658,05
Total	23.248.212,80	34.112.880,97

La gestión del riesgo de crédito del Fondo está enfocada fundamentalmente en el seguimiento de la cartera de inversiones y en el cumplimiento de los límites a la inversión y concentración descritos en la Nota 1.

15. OTRA INFORMACIÓN

15.1 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados por los auditores por la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y 2020 han ascendido a 15.000 euros y 30.000 euros, respectivamente.

Adicionalmente, los honorarios facturados en los ejercicios 2021 y 2020 por los servicios prestados por otras empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Asesoramiento fiscal	-	5.150,00
Otros servicios	44.610,40	-
	44.610,40	5.150,00

15.2 Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

15.3 Provisiones y contingencias

Al cierre del ejercicio 2021 se encuentra abierto un procedimiento judicial iniciado por Solar Jienense, S.A. frente al Fondo ante el Juzgado de Primera Instancia nº 5 de Jaén por el incumplimiento del contrato de compraventa de participaciones sociales y cesión de préstamo entre Solar Jienense, S.A., como vendedor, y el Fondo, como comprador, en relación con Gestión Integral Solar, S.L. reclamando el pago del precio variable en la cantidad de 2.979.000 euros, con carácter principal, y 1.489.000 euros, con carácter subsidiario.

A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales el Fondo se encuentra en proceso de contestación a la demanda para la defensa de la improcedencia del pago del precio variable en base a las reglas de interpretación contractual y la consecuente ausencia de incumplimiento.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

En opinión de los Administradores y de sus asesores legales, los argumentos de oposición a la pretensión principal son muy sólidos, situándose el posible riesgo en la pretensión subsidiaria.

16. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, es la siguiente:

(Días)	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	15	10
Ratio de operaciones pagadas	15	10
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
(Euros)		
Total pagos realizados	4.274.433,19	5.511.627,55
Total pagos pendientes	-	-

17. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 14 de febrero de 2022 se produjo la liberación de los fondos por importe de 10.000.000,00 euros correspondiente a la garantía escrow, tras cumplirse con las condiciones del contrato de compraventa de los activos del Fondo, tal y cómo se detalla en la Nota 6.1 de la memoria.

El pasado 24 de febrero de 2022 se produjo la escalada del conflicto ruso-ucraniano. Además de las implicaciones directas sobre las relaciones comerciales con estos países, en respuesta al mencionado conflicto, Estados Unidos, la Unión Europea, Reino Unido, Suiza y otros países de todo el mundo han impuesto severas sanciones a Rusia, empresas rusas y sus ciudadanos con potenciales consecuencias en la economía mundial. Las sanciones incluyen, entre otras, la expulsión de parte de la banca rusa de la red internacional de pagos SWIFT (Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication) y restricciones en las transacciones con el Banco Central de Rusia. A su vez, el gobierno ruso ha impuesto determinadas restricciones que afectan a todas las cuentas en moneda extranjera y transacciones con el exterior.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales el Fondo no presenta exposiciones con los países directamente involucrados en el conflicto. No obstante, dada la complejidad del conflicto, la reacción de las autoridades occidentales y la incertidumbre actual sobre su resolución final, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es posible estimar de forma fiable el potencial impacto del conflicto en la actividad económica global y, por tanto, en la valoración de las inversiones financieras en las que invierte el Fondo, que, en todo caso, sería registrado prospectivamente durante el ejercicio 2022.

Desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no ha ocurrido ningún hecho adicional que afecte o modifique significativamente la información contenida en las mismas.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

1. SITUACIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO, es un Fondo de Capital Riesgo, constituido en Madrid el 9 de marzo de 2017. Con fecha 10 de marzo de 2017, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.), comunicó al Fondo su inscripción en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo con el número 212.

La dirección, administración y representación del Fondo corresponde a la Sociedad Gestora, Plenium Partners Asset Management, S.G.E.I.C., S.A. El Fondo se constituye con una duración de siete años a contar desde la fecha del primer cierre de ejercicio del Fondo, pudiendo aumentarse por un periodo de hasta tres años.

Con fecha 7 de abril de 2017 se completó el primer cierre de aportaciones del Fondo con un importe total comprometido de 221.202.336,94 euros y 542 partícipes, habiéndose superado ampliamente el desembolso objetivo fijado inicialmente en 80 millones de euros. A 30 de junio de 2017, el Fondo realizó su cierre definitivo con un total de 247.602.338,94 euros de importe desembolsado y 569 partícipes, quedando así los compromisos alcanzados por el Fondo totalmente desembolsados.

Estrategia de inversión

Tras la venta del 100% la totalidad de las acciones y participaciones de las sociedades Helia Eólica Malaca, S.L.U., Solucia Renovables 1, S.L.U., Gestión Integral Solar, S.L.U., Andalucía Eólico Palomarejo, S.A.U., Arcadium Energy, S.L.U., Nishatigreen, S.L.U., Stadium Wind, S.L.U. y Ulriken Wind, S.L.U., así como la posición deudora bajo los préstamos otorgados por el Fondo a Helia Renovables Malacitana Holding, S.L. y Stadium Wind S.L.U., así como la mayoría de las sociedades participadas por Elecday S.L. a través de las cuales el Fondo tenía participación indirecta a través de Fisadal Spain S.L., se ha procedido a distribuir la caja obtenida a los partícipes y se ha liquidado la comisión de éxito a los promotores del Fondo, deducidos los gastos correspondientes y las retenciones a cuenta derivadas de las garantías de la venta.

Las únicas participaciones en activos del Fondo a cierre del ejercicio 2021 corresponden con la inversión en Fisadal Spain, S.L. y sus sociedades dependientes, correspondientes a dos plantas eólicas con una potencia agregada de 17,2 MW. El Fondo está estudiando la viabilidad de venta de estos activos con el fin de maximizar la rentabilidad para los partícipes.

Seguimiento de inversiones en el ejercicio

En relación al ejercicio anual completo, el comportamiento general de la cartera de proyectos ha sido acorde con lo esperado.

No se han producido incidentes relevantes en las plantas y la disponibilidad del recurso se mantiene de acuerdo a lo esperado.

2. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Fondo ha continuado desarrollando su actividad sin que se hayan producido acontecimientos que afecten al principio de empresa en funcionamiento.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

3. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Fondo no realiza inversiones en I+D.

4. ACCIONES PROPIAS

No han existido en el ejercicio transacciones con acciones propias, ni existen acciones propias al cierre del ejercicio 2021.

5. INFORMACIÓN SOBRE NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En cuanto a la naturaleza y riesgo procedentes de los instrumentos financieros del Fondo, el departamento financiero de la Sociedad Gestora ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados con instrumentos financieros. Ver Nota 14 de la Memoria.

6. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El Fondo ha tenido un periodo medio de pago a proveedores de 15 días en el ejercicio 2021.

7. INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS

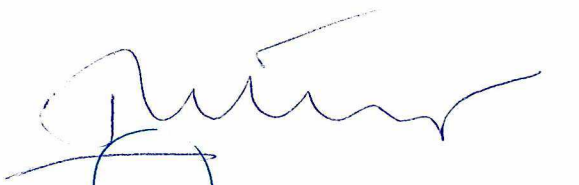
De acuerdo con el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros y el Reglamento (UE) 2020/852 del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088; las inversiones subyacentes del Fondo no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

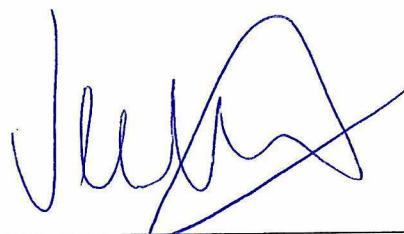
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO

Reunidos los Administradores de PLENIUM PARTNERS ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal) proceden a formular las presentes cuentas anuales, constituidas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, así como el informe de gestión de HELIA RENOVABLES, FONDO DE CAPITAL RIESGO correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

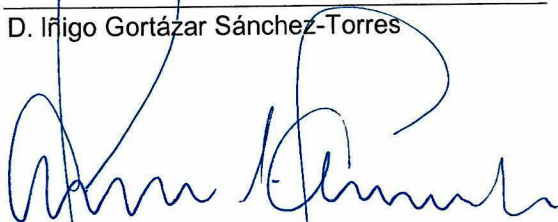
Madrid, a 31 de marzo de 2022



D. Iñigo Gortázar Sánchez-Torres



D. Juan Ignacio Martí Junco



D. Pedro Alejandro Sanabria Smith
En representación de Plenum Partners, S.L.